

# INVESTIGAR EL FRANQUISMO PARA CONOCER LA HISTORIA

RAFAEL QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ  
*Profesor Titular de Historia Contemporánea*  
*Universidad de Almería*

En los últimos años, los ciudadanos hemos tenido acceso a la publicación de multitud de estudios sobre la etapa histórica en la que España estuvo gobernada por el general Franco. Estamos pensando en una larga lista de libros, artículos, contribuciones a congresos..., que han ido apareciendo desde la muerte del dictador hasta nuestros días. Podemos encontrar en estas aportaciones una amplia variedad de aspectos tratados, diversos enfoques, distinta profundidad y, sobre todo, desigual calidad en los resultados. Varias causas pueden explicar la profusión de publicaciones sobre la etapa franquista. Sin pretender ser exhaustivos, habría que señalar, en primer lugar, la proximidad en el tiempo entre el franquismo y la actualidad; pero no sólo por su cercanía cronológica, sino, sobre todo, por lo que esta última tiene heredada de aquél. Dicho de otra forma, si cualquier tiempo pretérito sirve para explicar el presente, en el caso de la historia española podemos encontrar muchas respuestas a los problemas actuales en el pasado franquista. La larga duración del mandato de Franco, así como las variaciones experimentadas en su evolución, contribuyen sin duda a explicar su influencia en la historia posterior.

Pero, junto a razones cronológicas, debemos destacar otras de mucho más calado para explicar la abundante literatura sobre la etapa. Como es sabido, después de la muerte del general Franco, España inició un proceso de transición a la democracia, sistema político consolidado en nuestros días. Por consiguiente, el tantas veces denominado *régimen anterior* ha significado la antítesis de la realidad actual y del inmediato pasado transicional, lo que ha motivado más el interés por conocer las características que lo definieron. En este mismo sentido, el hecho de haber sido una dictadura, con la privación de libertades que llevó consigo, había impedido a los españoles aprender la historia de su tiempo y había originado un importante hueco en el conocimiento historiográfico que había que rellenar.

En síntesis, proximidad cronológica, influencia del período anterior, antítesis del sistema vigente y laguna historiográfica han sido argumentos explicativos para entender el interés de autores y editores por escribir y publicar sobre el franquismo. Quizás podríamos, al menos, añadir otro motivo: la atención prestada desde el exterior de nuestras fronteras —como ya había ocurrido con la guerra civil, aunque ahora en menor medida— a un sis-

tema político que, si bien no fue una excepción en la historia occidental del siglo XX, tuvo características peculiares que lo diferenciaron del resto de dictaduras y demás regímenes no democráticos. La dedicación de autores extranjeros al general Franco y a su etapa de gobierno también ha servido para aumentar el interés fuera y dentro de España.

No obstante, tal y como apuntábamos al comienzo del texto, los resultados de la producción historiográfica sobre el franquismo han sido desiguales. Por un lado, hay aspectos donde la investigación aún no ha podido llegar —o lo ha hecho de forma insuficiente— frente a “zonas mucho más saturadas”. Por otro, no todas las publicaciones merecen la consideración de obra rigurosa, ya sea por incapacidad de sus autores o, lo que puede ser más rechazable, por el claro sesgo propagandístico que contienen. Como es obvio, no podemos entrar aquí en una exhaustiva clasificación de trabajos sobre el período de Franco<sup>1</sup>, aunque sí estamos en condiciones de afirmar que es necesario seguir investigando la historia española correspondiente a esos años<sup>2</sup>. Porque, aunque pueda resultar paradójico, no ha habido un apoyo explícito de las autoridades culturales para estudiar el período franquista; más bien al contrario. Y esto sólo puede explicarse como una de las consecuencias que trajo consigo el proceso de transición a la democracia, con su pacto tácito de tendencia al “olvido” de la historia anterior.

## ¿INVESTIGAR EL FRANQUISMO?

Los que hemos dedicado nuestros esfuerzos a la investigación de algunas de las etapas históricas recientes —guerra civil, franquismo, transición—, estamos acostumbrados a escuchar, incluso leer, comentarios sobre las dificultades para llevar a cabo nuestra labor. Es cierto que, para esas “voces”, las críticas se acentúan sobre todo cuando se trata de estudiar el régimen de Franco o el período de transición a la democracia<sup>3</sup>. Parece ser, en este sentido, que la guerra civil está ya entrando en sus limitadas concepciones

<sup>1</sup> Para consultar repertorios bibliográficos bastante actualizados, *vid.* las obras de Enrique MORADIELLOS: *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2000, y *Francisco Franco. Crónica de un caudillo casi olvidado*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002; Javier TUSELL: *Historia de España en el siglo XX. III: La Dictadura de Franco*. Madrid, Taurus, 1998; así como los tomos correspondientes de la Historia de España que fundara Menéndez Pidal: Raymond CARR (coord.): *La España de Franco (1939-1975). Vol I. Política. Ejército. Iglesia, Economía y Administración*. Madrid, Espasa Calpe, 1996, y Juan Pablo FUSI AIZPURÚA: *La España de Franco (1939-1975). Vol II. Sociedad, Vida y Cultura*. Madrid, Espasa Calpe, 2001. Muy útil y reciente es el trabajo realizado por los profesores Luis PALACIOS BAÑUELOS y José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *Para acercarnos a una historia del franquismo*. Madrid, Ediciones Académicas, 2001.

<sup>2</sup> Aunque han pasado algunos años ya desde su redacción, sigue siendo interesante la lectura del artículo de Julio ARÓSTEGUI: “La historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades”, en *Historia Contemporánea*, nº 7, 1992, pp. 77-99. Otras lecturas recomendables son las de José Alberto GÓMEZ RODA: “Investigacions recents sobre el règim i la societat del primer franquisme”, en *Afers*, nº 25, 1996, pp. 675-699 y Glicerio SÁNCHEZ RECIO: “Líneas de investigación y debate historiográfico” en *Ayer* nº 33, 1999, monográfico dedicado al Primer Franquismo (1936-1959), pp. 17-40.

<sup>3</sup> En lenguaje casi coloquial, en los pasillos universitarios o incluso en las aulas, algunos colegas especialistas en épocas más remotas de la Historia nos califican como “periodistas”. Esos compañeros de profesión quizás no están muy al tanto del significado de la historia del tiempo presente y deban leer, entre otras, las muy interesantes aportaciones recogidas en el libro de Mario P. DÍAZ BARRADO (coord.): *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*. Salamanca, Universidad de Extremadura, 1998, especialmente las firmadas por los profesores Rodríguez de las Heras, Aróstegui Sánchez, Pérez Ledesma y el propio Díaz Barrado.

historiográficas. Las objeciones que plantean para cuestionar la investigación de lo que podemos denominar la historia del tiempo presente son de distinta naturaleza, aunque las más recurrentes giran en torno a tres argumentos: falta de objetividad por la proximidad cronológica entre el historiador y el objeto de estudio, dificultades para el acceso a distintas fuentes documentales que no están a disposición del investigador, y, finalmente, imposibilidad de poder presentar una “historia definitiva”.

Aunque no podemos extendernos en este punto, sí hay que dejar constancia de la debilidad de los fundamentos en los que se basan semejantes objeciones. A los que enarbolan la bandera de la objetividad —en este caso, de su ausencia para analizar etapas recientes—, habría que recordarles que se trata de un concepto imposible de aplicar a la historiografía. Dicho de forma más clara: todo historiador es un sujeto, con su propia formación académica, ideológica, religiosa o moral, un entorno social y familiar propio..., por lo que toda su producción estará afectada por esas circunstancias que han configurado su pensamiento, es decir, por esa subjetividad. Y esto es algo que afecta a todos los historiadores, sea cual sea el período en el que centren su atención. Frente a esta búsqueda inútil de objetividad en el investigador, lo que hay que exigir al historiador es profesionalidad y honestidad intelectual.

Las dificultades para acceder a algunas de las fuentes son indudables. Hay documentos que todavía el Estado no ha puesto al servicio de la investigación por razones de confidencialidad o, simplemente, de problemas organizativos (los archivos constituyen una asignatura pendiente de las distintas administraciones en España). Pero en etapas como el franquismo y, sobre todo, la transición, los historiadores contamos con tal cantidad y variedad de documentación que podemos paliar las consecuencias de las que no están a nuestro alcance. No creemos incurrir en ninguna insolencia si decimos que ya les gustaría a los investigadores del siglo XVI contar con las fuentes documentales que disponemos los que nos dedicamos al tiempo presente, incluidas las limitaciones. No hay que olvidar que podemos utilizar un documento difícil de igualar: el testimonio de quienes protagonizaron —o simplemente vivieron— el proceso histórico estudiado. Se nos dirá que los testimonios orales no son fiables por su parcialidad y, de nuevo, por su subjetividad. La respuesta puede venir precedida de una pregunta: ¿son imparciales las páginas de un periódico, un informe ministerial, el edicto de un alcalde o las memorias de un político? Evidentemente que no, pero no por ello cuestionamos su utilidad para la investigación. Los testimonios orales, como el resto de las fuentes, deben ser bien utilizados, con todas las precauciones y, sobre todo, con las oportunas comprobaciones. Pero nadie puede dudar que constituyen un elemento indispensable para el conocimiento de los períodos más recientes de la historia.

Por último, no queremos dejar de responder a la tercera de las objeciones planteadas para estudiar el tiempo presente desde la disciplina historiográfica. Pensamos que ninguna investigación histórica, sea del período que sea, puede considerarse definitiva. En este sentido, conviene recordar que la Historia es dinámica y está en permanente construcción; siempre pueden aparecer fuentes no descubiertas, métodos nuevos o distintas interpretaciones. ¿Alguien puede afirmar con rigor que hoy se entiende la revolución francesa igual que hace un siglo? ¿y los fenicios? Y, si ninguna historia puede ser considerada como definiti-

va, no debe importarnos que la que hoy presentemos del franquismo sea provisional. En cambio, por ejemplo, habremos podido utilizar fuentes que dentro de 50 años ya no existirán, o podremos dejar para siguientes generaciones el diálogo fluido y fructífero entre historiadores y protagonistas o testigos del período.

## LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL FRANQUISMO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Una vez resuelto, y a nuestro juicio con éxito, el problema sobre la posibilidad o no de estudiar los años del franquismo, debemos prestar atención al objeto central de las jornadas organizadas por la UNED; es decir, el régimen de Franco en la provincia almeriense. Y como profesor universitario interesado en el período, me corresponde hacer un balance de lo que se ha investigado, así como de los trabajos que se están desarrollando en la actualidad. El panorama de lo ya realizado no es nada confortable, aunque sí es bastante esperanzador en lo que respecta a los estudios iniciados y que darán importantes resultados en un futuro no muy lejano. En este sentido, por constituir ejemplos dignos de seguir, queremos destacar la labor llevada a cabo por los departamentos de Historia Contemporánea de algunas universidades —Alicante, Valencia, Autónomas de Madrid y Barcelona, Málaga, Zaragoza, Castilla-La Mancha o Murcia<sup>4</sup>— para avanzar en el conocimiento de la etapa franquista.

En el apartado de investigaciones con cierta entidad ya concluidas, y desde el punto de vista de los historiadores, sólo podemos citar la tesis doctoral defendida por Antonio Cazorla Sánchez en 1994 y titulada *El campesinado almeriense bajo el franquismo, 1939-1975 (Política y economía en el desarrollo de una clase social)*<sup>5</sup>. El entonces becario de investigación de la Universidad de Granada, actualmente profesor de la York University de Toronto, plantea en su estudio un análisis de historia social que trasciende, afortunadamente, el ámbito del campesinado para apuntar reflexiones sobre la construcción política de la dictadura, las duras condiciones de vida de la población, las directrices económicas o lo que titula “el proyecto de dominación ideológica”. Como suele ocurrir en una tesis doctoral, dichas reflexiones sólo pueden ser propuestas iniciales que es necesario desarrollar, pero que tienen el gran mérito de constituir el primer análisis serio para explicar la historia almeriense durante el franquismo<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Con el temor de omitir a investigadores destacados, y al margen de los ya citados en notas anteriores, queremos resaltar el trabajo de los profesores Sánchez Recio, Sevillano Calero y Moreno Fonseret (Alicante), Saz Campos y Gómez Roda (Valencia), Pérez Ledesma y Soto Carmona (Autónoma de Madrid), Ysás y Molinero (Autónoma de Barcelona), Nadal Sánchez, Barranquero Texeira y Eiroa San Francisco (Málaga), Carreras Ares, Casanova, Ruiz Carnicer y Cenarro (Zaragoza), Ortiz Heras (Castilla-La Mancha), Nicolás Marín y Sánchez López (Murcia).

<sup>5</sup> Esta tesis fue publicada posteriormente con el título: *Desarrollo sin reformistas. Dictadura y campesinado en el nacimiento de una nueva sociedad en Almería, 1939-1975*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1999.

<sup>6</sup> Otros trabajos de este investigador en Antonio CAZORLA SÁNCHEZ: “Fascismo agrario y poder en la comarca de los Vélez”, en *Revista Velezana*, 1992, nº 11, pp. 57-66; y “Campesinos, Falangistas y Caciques. La lucha por el poder político en el campo almeriense tras la guerra civil”, en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla, Fundación Blas Infante, 1993, pp. 609-619. Aunque ya de ámbito nacional, no debemos dejar de citar su obra: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Madrid, Marcial Pons, 2000.

En otras disciplinas encontramos trabajos muy útiles para el conocimiento de la provincia almeriense durante la etapa de Franco, aunque algunos de ellos abarquen un período cronológico más amplio. Así, podemos citar los estudios geográficos de los profesores Puyol Antolín, Sáenz Lorite y Ferre Bueno<sup>7</sup>, o las investigaciones sobre la emigración exterior<sup>8</sup>, la industria del cine<sup>9</sup>, el urbanismo<sup>10</sup> y la arquitectura<sup>11</sup>. Mención especial hay que hacer al trabajo realizado por José Rivera sobre la política llevada a cabo por el Instituto Nacional de Colonizaciones en la provincia<sup>12</sup>. Otra serie de estudios se han ocupado, con desigual profundidad, de la población<sup>13</sup>, los colegios profesionales<sup>14</sup> o los medios de comunicación<sup>15</sup>. Aunque la Iglesia en Almería durante la dictadura de Franco no ha sido objeto de una monografía específica, podemos acudir a la extensa obra de Juan López Martín sobre los obispos de la diócesis<sup>16</sup>. Finalmente, esperamos que pronto puedan fructificar los trabajos iniciados y dirigidos por el profesor Sánchez Picón —colaborador también en esta obra— en el ámbito de la historia económica.

Al margen de las investigaciones monográficas, ha habido algunos intentos de resumir la etapa franquista en obras de carácter general, a pesar de las grandes lagunas todavía existentes que dificultan notablemente la síntesis. Los periódicos con difusión en la provincia —*La Voz de Almería* e *IDEAL*— han contribuido a esta labor divulgativa con sus publicaciones por entregas<sup>17</sup>. Estamos convencidos de que, en un futuro muy próximo, los

<sup>7</sup> Rafael PUYOL ANTOLÍN: *Almería. Un área deprimida del Sureste Español. (Estudio geográfico)*. Madrid, CSIS, 1975; Manuel SÁENZ LORITE: *El valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio Geográfico*. Granada, Universidad, 1976; Emilio FERRE BUENO: *El Valle del Almanzora. Estudio Geográfico*. Almería, Diputación Provincial de Almería, 1979.

<sup>8</sup> Aunque se refiere a un período más amplio, *vid.* el libro de María Enriqueta CÓZAR VALERO: *La emigración exterior de Almería*. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1984.

<sup>9</sup> María Dolores CAPARRÓS MASEGOSA y otros: *La producción cinematográfica en Almería, 1951-1975*. Almería, IEA, 1997; José Enrique MARTÍNEZ MOYA: *Almería y el cine, 1954-1992*. Almería, autor, 1992; y José MÁRQUEZ ÚBEDA: *Almería, plató de cine*. Almería, IEA, 1999.

<sup>10</sup> Juan Jesús LARA VALLE: *Desarrollo y crisis urbana en Almería (1900-1980)*. Almería, Cajal, 1988.

<sup>11</sup> Sobre la arquitectura almeriense en el primer franquismo, Alfonso RUIZ GARCÍA: *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra*. Almería, IEA, 1994; y *Ciudad jardín, Almería, 1940-1947: Guillermo Langle Rubio*. Almería, Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.

<sup>12</sup> José RIVERA MENÉNDEZ: *La política de colonización en el Campo de Dalías*. Almería, IEA, 2000.

<sup>13</sup> José Ángel AZNAR SÁNCHEZ: *Dinámica demográfica y económica de Almería en el siglo XX*. Almería, Universidad, 2000.

<sup>14</sup> Porfirio MARÍN MARTÍNEZ: *El Colegio de Médicos de Almería en su centenario 1901-2001*. Almería, Colegio Oficial de Médicos, 2000; y Javier FORNIELES ALCARAZ y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ: *El Colegio de Abogados de Almería y su historia (1841-1996)*. Almería, Colegio de Abogados, 1996.

<sup>15</sup> José Manuel BRETONES MARTÍNEZ: *Asociación de la prensa de Almería, 1931-2001, 70 años de historia*. Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001; María Rosa GRANADOS GOYA: *De Radio Juventud a Radio Nacional: 50 años de historia en Almería (1951-2001)*. Almería, IEA, 2001; y Antonio TORRES FLORES: *Una historia de la radio: Almería, 1917-1996*. Almería, IEA, 1996.

<sup>16</sup> Juan LÓPEZ MARTÍN: *La Iglesia en Almería y sus obispos*. Almería, IEA y otros, 1999.

<sup>17</sup> Pese a que hace ya casi dos décadas que fue editada, el primer intento de sintetizar el franquismo fue realizado por Guillermo MÁRQUEZ CRUZ: “La dinámica política en Almería (de la dictadura a la democracia)”, en Teresa VÁZQUEZ (dir.): *Almería*. Granada, Ediciones Anel, 1983, tomo I, pp. 216-273, aunque son muy pocas las páginas que le dedica a la etapa de Franco. Posteriormente, y también de forma limitada, se han publicado los trabajos de Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ: “Política y Sociedad. Almería, 1900-1975”, en Francisco ANDUJAR CASTILLO: *Memorias del tiempo. La Historia de Almería*. Madrid, Mediterráneo-Agedime, 1998, pp. 265-300; y “Almería durante el franquismo”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ y Javier FORNIELES ALCARAZ:

trabajos de investigación ya iniciados permitirán ofrecer una historia del franquismo en la provincia almeriense más completa y documentada.

En este sentido, desde hace algunos años, el Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte de la Universidad de Almería tiene establecidas líneas de investigación conducentes a un mejor conocimiento de la etapa franquista<sup>18</sup>. Además, sobre el período y el régimen de Franco se imparte una asignatura optativa en segundo ciclo de la licenciatura de Humanidades y un curso en el Programa de Doctorado “Poder y Sociedad en la España Moderna y Contemporánea”. Y hay que decir que es una docencia que tiene gran aceptación en el alumnado universitario, alcanzando los mayores porcentajes de matrículas, tanto en segundo como en tercer ciclo.

Una prueba del interés de los nuevos licenciados por la etapa franquista es el gran número de proyectos de tesis doctorales iniciados. De hecho, los cuatro becarios de investigación que en la actualidad forman parte del citado departamento universitario almeriense están estudiando la etapa franquista en sus trabajos. Así, Sofía Rodríguez López, becada por el Ministerio de Educación y Ciencia en el área de Historia Contemporánea, está desarrollando su tesis sobre la Sección Femenina en la provincia almeriense, tras haber realizado el trabajo de Doctorado sobre las mujeres en Almería durante la guerra civil<sup>19</sup>. En las páginas de este libro que recoge las jornadas organizadas por la UNED encontramos una interesante aportación de Sofía Rodríguez sobre los primeros momentos de la organización femenina de Falange, destacando las dificultades iniciales de constitución.

Óscar Rodríguez Barreira ha sido becado por la Junta de Andalucía en el área de Historia Contemporánea para investigar la organización del Frente de Juventudes en la provincia almeriense y está prestando especial atención a las relaciones establecidas entre los distintos grupos que configuraron los apoyos políticos del franquismo en Almería. También ha colaborado en la presente obra con una comunicación sobre los inicios de la institución juvenil franquista en la provincia<sup>20</sup>.

---

*Almería, 1900-1997. Cien años de historia.* Murcia, Diario IDEAL, 1997. pp. 40-45. Por razones de espacio no recogemos las historias municipales donde se recogen, en mayor o menor medida, aspectos relacionados con la etapa franquista. En esta línea, sabemos que José Ruiz está redactando el libro correspondiente a Berja durante el período que nos ocupa, continuación de sus obras sobre el primer tercio del siglo XX y la década de los años treinta. Citamos este autor local por considerarlo un modelo para ser seguido en otros municipios. También está redactado, y a la espera de su edición, la obra colectiva en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (dir): *Historia del municipio de Viator*, en la que hay un capítulo dedicado al período franquista redactado por Sofía Rodríguez López y Óscar Rodríguez Barreira.

<sup>18</sup> Las líneas investigadoras forman parte de la actividad del grupo “Estudios del Tiempo Presente”, dirigido por el autor de este texto e integrado en el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía con el código HUM-816.

<sup>19</sup> El trabajo de Doctorado, titulado, *Mujeres en guerra. Almería, 1936-1939*, ha merecido el premio de investigación que convoca la Fundación Blas Infante y pronto será publicado por dicha institución. Otras aportaciones de esta investigadora en Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ: “Voces clandestinas de mujeres en la guerra civil” en *Humanidades y Educación. Libro Homenaje a los profesores Covadonga Grijalba Castaños y Francisco Alarcón Alarcón*. Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 495-512; “Las edades de las mujeres en la prensa almeriense de la guerra civil”, en VV.AA.: *Las edades de las mujeres*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2002, pp. 351-375; y “Mujeres de azul. La imagen femenina del franquismo”, comunicación presentada a las *I Jornadas sobre Imagen, Cultura y Tecnología*, organizadas por la Universidad Carlos III de Madrid en julio de 2002

<sup>20</sup> Vid. también el trabajo de Óscar RODRÍGUEZ BARREIRA: “La construcción de Abel. Discurso visual del Frente de Juventudes” comunicación presentada a las *I Jornadas sobre Imagen, Cultura y Tecnología* ya citadas.

Desde marzo de 2002 están incorporadas al Departamento dos nuevas becarias de investigación. Mónica Fernández Amador ha obtenido la beca de formación del personal investigador convocada por la Universidad de Almería, presentando como proyecto de tesis un estudio sobre el poder local en la provincia de Almería durante la transición de la dictadura a la democracia. Aunque el objeto central de su trabajo estará dedicado al período que se inicia tras la muerte del dictador, partirá del análisis de las últimas corporaciones franquistas. Áurea Vidal Gómez, para terminar el apartado de becarios, ha logrado una beca de investigación a partir de un convenio firmado por la Universidad almeriense y su proyecto de tesis prevé analizar el sindicalismo vertical del franquismo en la provincia de Almería.

Pero, junto a estos becarios del departamento de Historia, hay otros investigadores que están estudiando el período franquista en Almería. Así, y en estado muy avanzado, se encuentra la tesis doctoral de Eusebio Rodríguez Padilla sobre la justicia militar en los años de la postguerra. Este trabajo se ocupa de analizar tanto el funcionamiento de los órganos judiciales castrenses como las características sociales y políticas de los encausados en los procedimientos tramitados.

Por último, debemos citar otros estudiosos que ya han iniciado su labor o lo van a hacer en los próximos meses. Así, el análisis de los periódicos y revistas de la época quedan incluidos en la tesis que Víctor J. Hernández Bru está desarrollando sobre la prensa en el siglo XX; las corporaciones locales durante el primer franquismo es el objetivo de Carmen María Muñoz Padua, mientras que Sonia Fernández Almirón va a iniciar sus investigaciones profundizando en el mundo de los huidos en las sierras que mantuvieron la lucha contra las autoridades franquistas durante la década de los años cuarenta<sup>21</sup>.

Éste es, pues, el panorama de la investigación sobre el período franquista en la provincia de Almería. Estamos convencidos del cambio radical que va a experimentar el conocimiento de la época en pocos años. Pero, para nuestra labor es fundamental la colaboración de todas aquellas personas que puedan ofrecer su testimonio o, incluso, documentos<sup>22</sup>. Aprovecho estas líneas para solicitarles que ayuden a los investigadores porque, en cualquier caso, la historia se va a escribir y deben ser conscientes de que el producto de esa investigación será más exhaustivo y completo si aportan su colaboración. El resultado final nunca se corresponderá exactamente con la visión de cada uno, pero sí intentará haber sido la historia de todos.

<sup>21</sup> Aunque no centren sus investigaciones estrictamente en la provincia almeriense, debemos citar otros estudios sobre el período franquista, como el que desarrolla Manuel Gutiérrez Navas sobre la figura del general Máximo Cuervo Radigales o el que lleva a cabo Juan Hidalgo Cámara sobre la justicia militar en la provincia de Granada.

<sup>22</sup> Cuando hablamos de documentación no sólo estamos pensando en la que tiene como soporte el papel escrito (periódicos, revistas, documentos públicos o privados, carteles, folletos...), sino que incluimos también fotografías, películas o grabaciones de audio.